

manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes de expedientes.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en calle nº titular de D.N.I. nº en su propio nombre (o, en su caso, en nombre y representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento del Servicio de Piscina Municipal de la ciudad de Ubeda, anunciado en el Boletín Oficial del Estado nº de fecha se comprometo a prestar dicho servicio, mediante el pago de un canon anual por importe de (en letras) pesetas y utilizando las siguientes tarifas:

	LABORABLES	FESTIVOS
A) Entrada de adultos
B) Entrada de niños menores de diez años
C) Abono de diez baños para adultos
D) Abono de diez baños para niños menores de diez años

(El importe de las tarifas propuestas debe escribirse en letras).
 Todo ello con escrita sujeción a dichos pliegos y estudio económico (fecha y firma).
 Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en el que se cumplan los veinte también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Ubeda, 8 de enero de 1988.- El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre otorgamiento de permiso de investigación (PP. 359/87).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Almería, Sección de Minas, hace saber que por Resolución de 22 de abril de 1987, de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación.

Nombre: «Gomoral»; Expediente número: 39.921, dos fracciones; Mineral: Arcillas y Margas (Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: Ciento cincuenta y dos y veinticuatro; Términos municipales: Tabernas y Gador; solicitante: Silicatos Andaluces, S.A.; con domicilio en Almería, C/ Regocijos nº 81.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 24 de abril de 1987.- El Delegado, José Mesas Segura.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento de acto previa a la ocupación de la finca nº 1 de las obras de mejora de trazado en la C-440, de Jerez a Algeciras, p.k. 27 al 30. Localidad: Medina Sidonia (JA-1-CA-119).

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 11.2.88, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto clave: JA-1-CA-119 «Mejora de trazado en la C-440, de Jerez a Algeciras, p.k. 27 al 30. Localidad: Medina Sidonia».

Las obras del citado proyecto están incluidas en los Presupuestos de Inversiones Autofinanciadas de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 10.3.88.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 52 de Expropiación Forzosa, se hace saber al afectado de la finca que al final se relaciona, que el día 28 de abril de 1988, a partir de las 10,30 horas, deberá personarse en el Ayuntamiento de Medina Sidonia, poro sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acto previa a lo ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que el efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3º, como también, que deberán aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes

afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento del acto previo, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

RELACION QUE SE CITA

Finco nº 1 - «El Mochorro». Hora: 10,30. Propietario: D. Angel Bohórquez. Superficie: 48.693 m².

Cádiz, 4 de abril de 1988.- El Delegado, Alfonso López Almagro

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre tipos de referencia (PP. 377/88).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevado ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 983/1988, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencio de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de febrero de 1988, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 13,875 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 8,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencio (en porcentaje)		
		Activo	Pasivo	
1987	Marzo	13,375	8,125	
	Abril	13,250	8,125	
	Mayo	13,625	8,250	
	Junio	13,750	8,250	
	Julio	13,750	8,250	
	Agosto	13,875	8,375	
	Septiembre	13,875	8,250	
	Octubre	13,750	8,375	
	Noviembre	13,875	8,500	
	Diciembre	13,625	8,375	
	1988	Enero	13,875	8,625
		Febrero	13,875	8,625

En lo que se refiere a plazos, lo base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 12 de abril de 1988.- El Secretario General, Manuel Navarro Palacios

CAJA RURAL DE UTRERA

ANUNCIO de XXIV asamblea general (PP. 359/88).

Se convoca Asamblea General Ordinaria de Socias para el próximo día 30 de abril, a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda, a celebrar en el Salón de la Peña Comercial (Paseo de Consolación), Utrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

2º) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y Distribución de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 1987.

3º) Informe del Presidente.

4º) Ruegos y preguntas.

Utrera, abril 1988.- El Consejo Rector.

SDAD. COOP. AND. LAS NIEVES

ANUNCIO (PP. 356/88).

«Las Nieves, Sociedad Cooperativa Andaluza» con domicilio en Los Palacios (Avda. de Utrera, s/nº) hace saber:

Que en Asamblea General Extraordinaria del 15.11.87 se adoptó, entre otros, y por unanimidad, el acuerdo de absorción del S.A.T., 2.246, Las Nieves, por La Cooperativa, con arreglo al proyecto de fusión elaborada por ambas Sociedades y aprobado por la Asamblea General de la S.A.T., de 21 de marzo del 87, en que se disolvió esta última, nombrando una comisión liquidadora encargada del traspaso patrimonial a la Cooperativa, en aquel momento en período constituyente. Se aprobó el Balance y las modificaciones de los Estatutos requeridos para la Fusión.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 11 de abril de 1988.- El Presidente de la Comisión Liquidadora de la S.A.T. 2.246. Firmado: Miguel Amador Curado.- Presidente de Las Nieves, S. Coop. And. Firmado: Joaquín R. Benítez Montero.

SDAD. COOP. AND. ALBAÑILES REUNIDOS

ANUNCIO sobre disolución (PP.334/88).

Por la presente; en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70.3 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluza y Estatutos Sociales, se hace saber:

Que en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero del año en curso, por la Asamblea General se tomó acuerdo de disolución de esta Sociedad Cooperativa, lo que se hace público para su general conocimiento.

Granada, 4 de marzo de 1988.- El Presidente, Antonio José Roldán Guerra

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.